



## RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2018

El Vicerrectorado de Internacionalización y Política Lingüística en base al acuerdo adoptado por la Comisión de Relaciones Institucionales en sesión celebrada el 26 de febrero de 2018 resuelve adjudicar las ayudas financieras dirigidas a las movilidades para realizar prácticas en empresas extranjeras, en el marco de Prácticas Internacionales en los siguientes términos:

Apellido1	Apellido2	Nombre	Titulación	Empresa	Localidad	País	Duración
CARBAJO	OLAIZ	MARINA	Grado en Enfermería	Haute École Spécialisee de Suisse Occidentale (Carouge)	Carouge	SUIZA	5
MUÑOZ	GARCÍA	MIGUEL	Grado en Comercio	Digital Frontier	Chengdu	CHINA	6

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contando desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valladolid (artículos 8 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso –Administrativa).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (Resolución Rectoral de Delegación de Competencias de 28 de julio de 2016, BOCYL 24 de agosto de 2016)  
EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA.

Fdo.: José Ramón González García

**Casa del Estudiante** – Real de Burgos s/n. – 47011 Valladolid – ESPAÑA  
Teléfs. + 34 983 18 64 41/ +34 983 42 39 20 / +34 983 18 42 18. Fax + 34 983 42 37 48  
E-mail: [practicas.erasmus@uva.es](mailto:practicas.erasmus@uva.es) <http://www.relint.uva.es>

Código Seguro De Verificación:	MjW6NETfm++YnjGAaRlMIg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Ramón González García - Vicerrector de Internacionalización y Política Lingüística	Firmado	08/03/2018 16:29:12	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=MjW6NETfm++YnjGAaRlMIg==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=MjW6NETfm++YnjGAaRlMIg==</a>			